



**CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION
DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ**

(FOMISAR) RNC:4-30-04414-8

SOLICITUD DE CUOTA DE COMPROMISO

FECHA: 21 de Septiembre del 2022

SOLICITADO POR: Jacobo Ant. Sánchez Mena
Enc, Dpto. Compras y Contrataciones FOMISAR.

A DEPARTAMENTO: Contabilidad

ASUNTO: Certificación de Cuota de Compromiso para la ejecución de orden de compra para el Proceso No. FOMISAR-FOMISAR-UC-CD-2022-0022

DESCRIPCION:

Compra de Tres (3) Tuberías de 6" PVC y una (1) Bomba Sumergible de 1.5 Hp, para atender las solicitudes de Donación de la Junta de Vecinos Nuevo renacer y de la Junta de Vecinos San francisco de Asís, de Maguaca, respectivamente.

PRESUPUESTO TOTAL: Treinta y Siete Mil Veinticinco pesos 00/100 (\$ 37,025.00).

Orden de Compras (Tuberías 6"): A favor de Ferretería la Grande, por valor de Veintiun Mil Quinientos veinticinco pesos 00/100 (\$ 21,525.00).

Orden de Compras (Bomba Sumerg.) : A favor de Lucilo Palmero, SRL., por valor de Quince Mil Quinientos pesos 00/100 (\$ 15,500.00).

SOLICITUD DE COMPRA: Lic. Alberto Cordero, Dpto. Enlace Comunitario.


Jacobo Ant. Sánchez Mena
Depto. Compras y Contrataciones





CONSEJO PROVINCIAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS MINEROS SANCHEZ RAMIREZ

(FOMISAR) RNC: 4-30-04414-8

CERTIFICADO DE CUOTA DE COMPROMISO

FOMISAR-UC-CD-2022-0021

Yo, **Licda. Ana A. Reynoso Peña**, en mi calidad de Contadora General del Consejo para la Administración de los Fondos Mineros Sánchez Ramírez (FOMISAR),

CERTIFICO: Que el Departamento de Contabilidad General y Presupuesto cuenta con la debida Cuota de Compromiso para la ejecución del proceso de compras FOMISAR-UC-CD-2022-0021 (Compra de Tres (3) Tuberías de 6" PVC y una (1) Bomba Sumergible de 1.5 Hp, para atender las solicitudes de Donación de la Junta de Vecinos Nuevo renacer y de la Junta de Vecinos San francisco de Asís, de Maguaca, respectivamente).

PRESUPUESTO TOTAL: Treinta y Siete Mil Veinticinco pesos 00/100 (\$ 37,025.00).

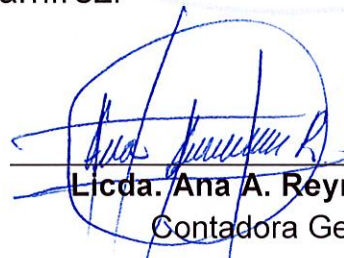
Orden de Compras (Tuberías 6"): A favor de Ferretería la Grande, por valor de Veintiun Mil Quinientos veinticinco pesos 00/100 (\$ 21,525.00).

Orden de Compras (Bomba Sumerg.) : A favor de Lucilo Palmero, SRL., por valor de Quince Mil Quinientos pesos 00/100 (\$ 15,500.00).

Estos fondos serán aplicados a la partida presupuestaria de Aportes y Donaciones (Ongs.).

En tal sentido, y en base al presupuesto aprobado, el procedimiento de selección a utilizar para esta contratación es Compra por Debajo del Umbral.

A los 21 días del mes de Septiembre del año 2022, en la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.


Licda. Ana A. Reynoso Peña
Contadora General

